

DIRECCION Y REDACCION
SANTA CATALINA, 3
PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Madrid y provincias: DOS ptas. al mes
Teléfono número 2.271
Apartado de Correos, 430

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y ADMINISTRACION
SANTA CATALINA, 3
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
CONSEJO DIRECTIVO
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Direccion telegrafica DIAMUNDO

El Directorio militar

Las comisiones militares de ferrocarriles

La Gaceta publica un decreto atribuyendo al Estado Mayor Central las condiciones de empleo militar de los ferrocarriles, y creando, como órgano de preparación en tiempo de paz y de ejecución en tiempo de guerra, comisiones y subcomisiones militares de Red.

El general Weyler
El capitán general Sr. Weyler se propone marchar esta semana entrante a Palma de Mallorca para pasar una breve temporada en sus posesiones de Gurrula.

NOTICIAS OFICIALES

Piantilla
Se aumenta en la planta del ministerio una plaza de la categoría de general de brigada, jefe de sección del mismo, compensándose este aumento con arreglo a lo dispuesto en la vigente ley de Presupuestos, con la sustitución de otra de igual categoría, que afectará a la actual de segundo jefe del Gobierno militar de El Ferrol.

La Colonia de Chamartín

El sábado tuvo lugar en el local de la Asociación de la Prensa la reunión convocada para celebrar el sorteo de los solares destinados a la construcción de la futura colonia de periodistas, en la carretera de Chamartín. Ocupaban la mesa presidencial el Sr. Aunós, subsecretario del Trabajo; el gobernador civil, Sr. Peñalver, el alcalde interino, Sr. García Rodríguez, un representante de la Sociedad de Construcción Urbana y don Augusto Vivero, gestor principista, con don Antonio Hermostilla, de la interesante iniciativa.

Después de explicar el Sr. Vivero el objeto de la reunión y el programa de la obra proyectada, el Sr. Aunós aprovechó la oportunidad para declarar el interés que al Gobierno merece el problema de la vivienda, referido en este caso al hogar de la clase media, tan necesitada como trabajadora del apoyo oficial para ver realizadas sus legítimas aspiraciones, que constituyen la base de la vida familiar y una marcada orientación de las sociedades modernas.

El representante de la Sociedad constructora manifestó el sincero empeño de ésta por ayudar al propósito de los periodistas, como iniciación de una amplia empresa que vendrá a satisfacer las legítimas demandas y a facilitar el problema obrero en la capital de la nación.

A continuación se procedió al sorteo de predios para la elección de solares en el empleo loteo acordado entre la carretera de Chamartín y el paseo de Ronda, con tres grupos de sesenta hoteles cada uno y reserva preferente para los directores de periódicos adheridos a la iniciativa.

Muerte extraña de una señora

Don Valentín Marín Calderón, médico de una Sociedad benéfica, fue llamado el sábado para asistir a una señora en la calle de la Bola, núm. 12, segundo, cuarto núm. 8.

La enferma, Mary Francy Foyle, de sesenta años, que estaba sentada en un butacón de mimbre, padecía gran excitación nerviosa, y presentaba, además, hemátoma en la región frontal derecha y extravasaciones sanguíneas en distintas partes del cuerpo. Interrogada por el médico, manifestó que se había caído y se dio un golpe en la cabeza con una cómoda.

Una vez asistida, el doctor dió conocimiento al Juzgado de guardia, donde poco después se recibía la noticia del fallecimiento de la citada señora.

El Juzgado se personó en casa de la fallecida y procedió al interrogatorio de la portera y unas vecinas, quienes manifestaron que la anciana vivía sola y se dedicaba a dar lecciones a particulares. Parece ser que también dijo que la señora fallecida se alicholizaba con frecuencia.

El juez de guardia, en vista de todo esto, ordenó que el cadáver fuera conducido al Depósito Judicial, donde se le practicará la autopsia.

España en Marruecos

Partes oficiales

En la Presidencia han facilitado los siguientes:

Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—Durante el establecimiento de nuevos puestos para proteger la comunicación con Xauen y en el desempeño de los ordinarios servicios, enemigo, firmando por barrancos, realizó agresiones aisladas, de las que resultaron heridos capitán Hevia, del Tercio; un sargento y un soldado de Ingenieros dos legionarios muertos y 12 heridos y algunas bajas indígenas de R. gulares.

El enemigo desalojado de sus posiciones

El alto comisario, desde Tetuán, comunica lo siguiente: Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—Poco antes de terminar la instalación de bloques en Loma Blanca, de que se dió cuenta ayer, empezó el enemigo a dificultar trabajos desde una cresta inmediata, de la que fue desalojado por columna que al efecto salió desde zoco El Arbaa y el labor de protección referidos trabajos. Se hicieron al enemigo numerosas bajas, seis de las cuales, con armamento y municiones, quedaron en nuestro poder.

Por nuestra parte tenemos que lamentar la muerte del alférez de Regulares de Ceuta José Antonio Vilalba y cinco heridos de tropa; además, dos indígenas muertos y nueve heridos.

Muerte de un teniente

Tetuán 9.—Ha fallecido en el hospital de Tetuán el teniente de Regulares de Ceuta, herido de gravedad en las últimas operaciones de Uad Lau, D. Luis Molina.

El cadáver, a petición de la familia, ha sido trasladado a Ceuta.

Temporal en Levante

A consecuencia del fuerte temporal de Levante, se han suspendido las operaciones en la rada de Río Martín, desde donde se envían elementos de transporte a Uad Lau.

La muerte del emir Abd el Malek

Tetuán 9.—Por noticias llegadas aquí en referencia oficial, se conoce a forma y circunstancias en que murió el emir Abd el Malek.

Al frente de su jarca, reclutada por él personalmente entre sus amigos de las zonas oriental y occidental, adentróse en el poblado de Midar, sector del mismo nombre, para combatir al enemigo allí refugiado.

Después de obstinado combate, alcanzó la jarca el objetivo que perseguía, pero tuvo la desgracia de que, al triunfar, constara la vida al valeroso Abd el Malek, el cual murió sobre el campo de batalla, defendiendo a capa y espada el Protectorado español.

La nota oficial dada por la Alta Comisaría reuerda la lealtad y adhesión con que Abd el Malek sirvió a España y realiza la figura del prestigioso indígena.

Su hijo Hassan ha recibido sentidas condolencias de los numerosos amigos que tenía su padre; entre ellas las del presidente de Directorio y del alto comisario.

El cadáver ha sido traído a Tetuán, a petición de la familia y recibirá sepultura en el cementerio moro.

Convoyes.—Oficiales felicitados

Melilla 9.—Fuerzas que salieron de los campamentos de Tifrasit y D. r. Quebani condujeron convoyes a las posiciones de Benitez y Farha, regresando a sus bases sin novedad.

El comandante general, Sr. Sanjurjo, ha felicitado al comandante Valdés, a los capitanes R. dríguez D. sc. uá, Muñoz Grande y Martín Alonso y al teniente Menor por su valeroso comportamiento en el último combate.

Fallecimiento de un herido

Ha fallecido D. Luis Molina Azza, teniente de Regulares de Ceuta, a consecuencia de las heridas que recibió al tomar parte en las operaciones del zoco El Arbaa de B. nisalem el 31 de Julio último.

El cadáver fue trasladado a Ceuta, donde se verificó su entierro, que constituyó una gran manifestación de duelo.

La cruz de San Fernando

Se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para la concesión de la cruzada al aviador Sr. Gallarza, que resultó herido en los bombardeos aéreos de Ceiba Darsa.

Esta tarde fue trasladado al hospital Docker el teniente aviador D. Isidoro Ariu. S. que, gravemente herido en el accidente de aviación de jueves.

Otras noticias

Han ingresado en los hospitales heridos a consecuencia de accidentes casuales, el legionario Millán Gorguis y los soldados de Intendencia a Pedro M. guerra y Antonio Arjas.

En el campamento de Dar Drius se están construyendo cobertizos para el ganado. En el de Quibani se proyecta la construcción de un edificio garaje para cien camiones del Centro Electrotécnico.

EL REY A SANTANDER

Paseo por Burgos

Burgos 9.—A las dos y cuarto llegó a esta capital D. Alfonso, acompañado del marqués de Estel y de su séquito. Los edificios públicos y numerosas casas particulares estaban engalanados.

El comercio cerró totalmente, y el pueblo acudió a recibir al Monarca, haciéndole objeto de continuadas manifestaciones de simpatía. A las fuerzas de la población acudieron a recibir al Rey y el alcalde y los gobernadores civil y militar. En el palacio arzobispal le esperaban el cardenal B. ulloch, el general Burguete y varias Comisiones. Rindió honores una compañía del regimiento de San Marcial, que desfiló ante el Monarca luego de ser revista por él.

Seguidamente se celebró el anunciado banquete en el palacio arzobispal, al que asistieron, invitadas por D. Alfonso, las autoridades. Amenizó la comida la música del citado regimiento.

Terminada la comida, reanudó Su Majestad el viaje a la capital montañesa.

La legada

Santander 9.—A las siete y media de la tarde llegaron al Palacio de la Magdalena el Rey y el general Primo de Rivera.

En el límite de la provincia fueron recibidos por el alcalde, el obispo y el presidente de la Diputación.

El Monarca y sus acompañantes atravesaron en automóvil la población, sin que el público se diese cuenta de ello.

Al llegar el Monarca a Palacio, encontró a la familia Real en el campo de «tennis», en el que permaneció unos momentos.

Los periodistas intentaron hablar con el general Primo de Rivera, cosa que no pudieron realizar por que su ayudante Sr. Ibáñez dió que llegaba cansado del viaje.

El marqués de Estelins inaugurará mañana el décimo Congreso de Arquitectos, que se celebrará en el Instituto. Después revisará las fuerzas y rec. brá a los jefes y oficiales de la guarnición. Por la tarde asistirá con las Reales personas a la corrida de toros.

El Sr. Maura

Santander 9.—El ex ministro de Instrucción pública D. César Silió, al enterarse de la contestación dada por el presidente del Directorio a la carta del Sr. Maura, se trasladó desde su casa de Molledo a Corconte, con objeto de dársela a conocer a su jefe político y cambiar impresiones acerca del asunto.

Don Antonio Maura invitó a almorzar al Sr. Silió para informarse del contenido de la nota y conferenciar extensamente.

Algunos periodistas acudieron a Corconte y lograron conversar con el jefe de los mauristas, quien les manifestó su decidido propósito de no bajar de política en estos momentos, y afirmó que mantiene los conceptos expresos en su carta, y que la opinión falte. Además, por no encontrar molestia alguna en la nota del presidente del Directorio y ser enemigo de toda polémica política, no pensaba en contestarla.

Las fiestas de Vitoria

Vitoria 9.—Ha salido al límite de la provincia el alcalde, como presidente de la Comisión de festejos, a recibir, con varios concejales, la banda municipal de Bilbao, que llegó ocupado pasado varios «autocars», desfilando por la calle de Dato hasta la Casa Consistorial.

En el salón del Ayuntamiento se celebró una recepción, que estuvo muy concurrida, y esta tarde dará su primer concierto en la Plaza de Toros.

En los j. rdines del campo de «tennis» se celebró anoche una verbena, a la que asistieron muchas distinguidas familias.

En el paseo de la Florida hay establecida una tómbola a beneficio de la Cantina escolar, que está obteniendo buena recaudación.

EL CENTRO DE GALICIA Y "O TESOURO,"

La Junta general de socios del Centro de Galicia, en sesión celebrada ayer, acordó proponer al genial escritor gallego Francisco As rey la adquisición de su escultura policromada «O Tesouro» en la cantidad de 6.500 pesetas.

Tomó también el acuerdo de conceder el artista un plazo de dos años para poder disponer de su obra en cuanto urja un comprador que mejor este precio, con la sola obligación de resarcir al Centro de Galicia de la cita a cantidad, siempre que «O Tesouro» vaya a parar a un lugar que por su carácter público sirva para que las gentes rindan a la portentosa obra artística la admiración debida.

Este acuerdo ha sido transmitido telegráficamente al escultor, que se halla en Santiago, y As rey ha contestado en un despacho que dice:

«Conforme con todo lo acordado por junta general Centro Galicia para adquisición mi obra «O Tesouro». Agradecido y les envío cordial saludo.»

LA FIESTA NACIONAL

EN MADRID

Seis novillos bravos y pujantes

Para detallar minuciosamente todo lo ocurrido ayer en el primero de los cosos taurinos españoles, se hace necesario un extenso espacio del cual no dispusimos. Por ello, y para que nuestros lectores se den exacta idea de lo sucedido en la tarde de ayer en la plaza de toros madrileña, reseñamos muy sucintamente todo lo más saliente de la fiesta que dejó complacidos a todos los espectadores que en número igual al de localidades más 101 acudieron a la plaza.

Constituyen el cartel de la novillada de ayer los diestros Manuel Martínez, Antonio de la Hiba (Zurito) y Manuel Béz (Litri) Pero. J., quien re. tiene que surgir algún pero en las fiestas turinas, a última hora, o sea en las primeras de la tarde de ayer, se supo que el diestro Litri sería probable no pudiese llegar a tiempo de torear, y como era lógico la Empresa se apresuró a buscar sustituto, eligiendo a Angelillo de Triana.

Este cambio no agrada al respetable, pues toda la expectación estaba reconcentrada en el diestro de Huelva y el disgusto del público se exteriorizó en ruidosa protesta contra qué? Ya es sabido que la cuerda se rompe por lo más flojo y, claro está, el que menos culpa tenía era el sustituto Angelillo de Triana, pues contra éste fueron todas las protestas. Cuestión de simpatía.

Y uno tras otro saltaron al tapiz seis novillos gorditos, recortadísimos, muy bien colocados de pitones, y si el primero fué bravo, bravo fué el segundo y bravísimo el quinto y superiores los seis. Únicamente los lidiados en segundo lugar liaron inquietos a la hora final debido a que se les castigó demasiado.

Calambures del arte de picar, a los toros de poder y grandes no le cortan un pelo y a los novillos recortadotes, pegajosos y con mucha coñicia les meten dos palmos de palo. Conocimiento pleno de un deber en los matadores que ven agotarse os toros bravos y no protestan. El ganadero onubense D. Manuel Rincón envió una novillada preciosa y del tamaño que d. biera exigirse fueran las reses para las fiestas de esta categoría. Novilladas, novillos. Corridos de toros, toros. A nuestro juicio merecieron los honores de la vuelta al ruedo tres de los seis novillos lidiados. No se hizo así.

Consecuencia del caldeamiento atmosférico y esp. i. u. l. de los espectadores. Este Litri. Con novillos como los lidiados necesariamente habrán de lucirse los diestros. Sino lo hacen con esta clase de ganado con cuál han de hacer? Manuel Martínez confirmó ayer su buen cartel de torerito enterado y valiente, aunque se le vieron muchos lunares, especialmente en su primer novillo que llegó agotado a la hora final y a consecuencia del excesivo castigo laqueito y gapepencillo, le pasaporte de un pinchazo y media superior sin pasar la trocha.

En el cuarto de mayor tamaño que los demás y con mucho más p. der, cambió la decoración.

Llegó bravísimo, nob. ote y suave a la muleta, y el diestro aprovechando las condiciones de su enemigo, instr. mentó, como iniciales de la fiesta, tres naturales, dos de ellos, el segundo y tercero superiorísimos; y guó el valenciano, estatuario e inconvivable, la faena con ambas manos, y puso remata a la valentísima faena con media estocada en las propias p. ndolas. Ovación, vuelta y concesión del pabellón articular. Un triunfo.

Angelillo de Triana, a pesar de la actitud del público para con él, demostró saberes la papeleta, especialmente manejando el capote y la muleta, ahora con el pinchazo otra cosa, alguna así decisión, d. da y a esta figura se llama miledo.

Zurito muy torero a ratos, intranquilo y nervioso en muchos momentos pero siempre vareros y decidido a la hora suprema. Desapareció a su último enemigo de una superiorísima estocada. En quites activo y artista. En resumen, una novillada alegre y a satisfacción del público.

Y por si faltaba algo se pusieron de acuerdo los espontáneos, y tres de éstos se lanzaron al ruedo, entre ellos un soldadito valiente al que no dejaron llegar al toro. En fin, que nos divertimos de lo lindo. Así da gusto.

DON PRUDENCIO

En provincias

Barcelona 10.—En la plaza de las Arenas Morenito de Zaragoza, Lagartito y José Sales, los tres aragoneses, y el último nuevo en Barcelona, han estocado novillos de González Nandín.

Morenito constituyó a Gallito de Zifra que está herido.

Al primero lo veroniquéo bien Morenito siendo aplaudido. Luego puso cuatro pares de banderillas. Ovación.

Con la muleta hizo una valiente y buena faena para media estocada que bastó. Ovación y vuelta.

Salas veroniquéo superiormente al segundo. Ovación y recibió un palo.

En el primer quite volvió a torear muy bien.

Puso luego par y medio, llegando bien. Palmas.

Con la muleta toró algo movido y entrando recto y desviándose al emparejar cobró una estocada a gu. tendenciosa y descabelló al segundo intento.

Al tercio lo paró con lances valientes Lagartito.

Salas fué ovacionado en un quite al quinto

con lances de mariposa. Luego clavó dos pares de banderillas desiguales, clavando los pares. Con la muleta hizo un gran faena, que fué amenizada por la música, y entrando muy bien, una estocada hasta el puño, algo tendenciosa, un gran pinchazo, una estocada delantera tirándose muy bien. Palmas. Descabelló. Ovación y vuelta al ruedo.

Al sexto lo toró por verónicas, farolos y navarras Lagartito. Palmas. Con la muleta le hizo al buey un valiente y buena faena, para un buen pinchazo, recibiendo un palo en el pecho, y una estocada que mató, recibiendo a la varetazo en la muñeca izquierda. Ovación.

ERNESTO

Coruña 11.—El ganado de Sánchez Rico, regular. Mejías, superior. Domingín, no hizo nada de particular. Marcial Lalanda se mostró activo y trabajador.

Alicante 11.—Trespalacios, cumplieron. Villalta, monumental. Facultades, aceptable. Posada, muy bien.

Inca 11.—Se lidiaron los toros de Tabernero que motivaron el escándalo y resultaron buenos. Torquío I, Antonio Sánchez y Joselito Martín, se ganaron as simpatías del público, que los ovacionó repetidamente, cortaron una oreja cada uno.

San Sebastián 11.—Murbes, flojos, uso fugado. Márquez bien en los suyos, por lo que fué aplaudido. Algabete superior en el segundo y bien en el quinto, siendo ovacionado. Paredas muy lucido en el tercero y sexto, muy aplaudido.

Cortagena 11.—Contreras, broncos. Emilio Méndez que toreaba por primera vez, des. ués de su gravísima cogida en Burgos, estuvo muy valiente y afortunado toreando, banderilleando y matando, escuchando ovaciones.

Nacional II muy bien toreando y decidido con e. estoque. Sobre todo toró un toro con el capote soberbiamente, ovacionado. Gavira, ovacionado.

SUCESOS

DE SABADO A LUNES

Los amigos de lo ajeno

Al apearse del tranvía que hace el recorrido de Cuatro Caminos a la Dehesa de la Villa, en la calle de Franco Rodríguez, D. Alejandro Miguel, domiciliado en el número 22 de la mencionada vía, observó que de uno de los bolsillos del chaleco le habían sustraído un reloj de oro valorado en 800 pesetas.

El autor no ha sido habido.

Un mal hermano

Dolores Ramírez, de treinta y cinco años, domiciliada en la calle de Tarragona, 33, denuncia que un hermano suyo, llamado Félix, le ha sustraído de su domicilio violentamente 25 pesetas.

Cuidad de los niños

La niña de diecinueve meses, María del Carmen Sanz de Jübera, en un descuido de los padres ingirió cierta cantidad de gasolina que la produjo una intoxicación de pronóstico reservado.

Joven agredida

En la calle de Embajadores fué agredida por unos desconocidos, que se dieron a la fuga, Hermes Bajo Gómez, de 20 años, domiciliada en la calle del Humilladero núm. 28. La joven resultó con varias lesiones, calificadas de pronóstico reservado.

¡CUIDADO CON LA CARNE!

Tres mujeres intoxicadas

Por haber comido carne en mal estado, sufrieron una fuerte intoxicación Emilia Rodríguez, Rosa y Francisca Fernández. Las tres mujeres fueron asistidas en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde manifestaron que el costoso y delgado alimento les habían adquirido en la carnicería de don Tomás García, establecida en la calle de Torrecilla del Leal, 1 y 3.

LOS CONDUCTORES DE "TAXIS" LLEVARAN UNIFORME

La Delegación de Carnavales ha dispuesto: «Primero. Que a partir del próximo día 15, todos los conductores de «taxis» deberán hacer servicio con uniforme, y en ningún caso de paisano.

Las contravenciones de esta disposición serán multadas con 25 pesetas como mínimo. Segundo. No podrán llevar ayudante dichos conductores mientras circulan dentro de la población, y si únicamente cuando salgan en viaje largo por carretera.

Tercero. Cuidarán de que el farol piloto vaya encendido en las horas reglamentarias. En cuanto a los ciclistas, deberán ir provistos de bocina, y por la noche también de farol castigándose esta contravención con la multa de cinco pesetas.»

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

# Guardia civil

He de advertir, a quienes tal cosa pudieran creer, que en ello no voy ganando ni perdiendo, absolutamente nada.

Pues que, por desgracia o por fortuna, he llegado a un punto de la vida, en el que, apenas si queda margen para la propia conservación.

Pero ello me da una autoridad que tienen todos los que se hallan en mis mismas condiciones.

La experiencia o práctica del vivir; ni cuyo transcurso, y en el presente, son más las espigas y abrojos que nos hieren, que las flores que aromatizan y embellecen la existencia.

Desde que la humanidad sentó su planta en este mundo que la contiene, y hasta que del mismo desaparece, no cesó de luchar, aunque sea a un paso, por una más cómoda postura.

Y nosotros, como los demás, hemos participado de la contienda, hasta que vencidos y velis nolis, ha quedado reducido nuestro papel al de meros espectadores.

En este continuo batallar, en el que entran en la liza más bastardías que noblezas, no siempre la victoria se decide en favor de lo que llamamos derecho y tenemos por justicia.

Resulta de inútiles o poco eficaces los esfuerzos de los moralistas al pretender un encadenamiento que a cada uno se tocan y no ahogan.

El Dios Hombre predicó la Caridad, y ofreciéndonos su Divino ejemplo, todo amor y mi sercicio, nos dijo, para procurarnos la suprema perfección: «Amad los vuestros como a vosotros mismos, deseando para ellos lo que deseáis para vosotros mismos».

Con seguir ciegamente tan hermosos preceptos, nos ahorramos toda la serie de sinsabores y amarguras que sólo nosotros nos procuramos.

Más, para ello, sería preciso que fuésemos buenos y no malos, ni lo seremos; porque con nosotros anda todo un infierno de malas pasiones de cuyo poder satánico quisiera redimirnos la sublime doctrina del Crucificado.

Ojalá se afirmara, que si la bondad del hombre fuese efectiva, no existirían los elementos que vigilan, contienen y procuran una posible armonía de los organismos por aquel constituido, resultando por ende a Guardia civil desconocida.

Es, pues, la Guardia civil, puesta al servicio de las leyes que regulan la vida social de nuestro pueblo, un instrumento, que moral y materialmente coarta, ya que no puede extinguir las enfermedades que padecemos; y pone en su obra una tal puerilidad, entusiasmo y abnegación, como no pudieron soñar ni los mismos que la instituyeron.

Extraña, en el mundo, a las miserias colectivas e individuales, cuyos patridos mismas convienen en el momento de la vida, ejerce su acción desinfectante con la mas vertical de las independencias, con el más profundo y desinteresado celo; con la más acrisolada de las lealtades.

Y por tan asombrosa y nunca bastante bien entendida situación, conquistó este título de Benemérito que únicamente le fué otorgado por los buenos españoles receptores de sus beneficios.

No es, pues, el espíritu de clase, que al existir pudiera imbuir un más o menos noble egoísmo el que infunde en nosotros para poner de relieve una institución como ésta de la Guardia civil, de la que forzosamente nos hemos afeitado.

Que el solo objetivo que perseguimos es procurar que no se amortigüe el fuego del justo concepto que merece, mientras sea como es. Y que a la propiamente de «otom» se conteste con el «dado» de la consideración a que es acreedora por los excepcionales al trueno que la distinguen.

Puede ocurrir y ocurrirá, seguramente, por las metacrisis que sufre la vida, el que la Guardia civil haya de extinguirse. Pero si será como buena. Sin haber reñido la lucha ni desistido de su puesto de combate y sin que la más leve de las máculas manche su conciencia.

Testimoniando con el más cuerdo de los dolores su mayor perfección, el mayor galardón y supremo bien a que se debe aspirar en la tierra es la tranquilidad que infunde la satisfacción del deber cumplido.

# Del Extranjero

Ginebra 9.—La Delegación de Venezuela en la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones estará formada por los Sres. César Jimena, ministro plenipotenciario en Roma; Diógenes Escalante ministro plenipotenciario en Londres; C. Parra Pérez, plenipotenciario especial cerca del Consejo federal, encargado de Asuntos en Berna.

El secretario de la Delegación será, como en años anteriores, D. Alberto Adrián, ex jefe de Gabinete de ministro de Relaciones exteriores en Caracas.

Washington 9.—El ministro de los Estados Unidos en Honduras comunica, con carácter oficial, que ha establecido nuevamente la guerra civil, sin que se pueda prever la importancia del movimiento.

Según nuevas noticias, los revolucionarios han dado muerte a dos súbditos norteamericanos.

El ministro de la Guerra de Honduras ha hecho causa común con los rebeldes, refugiándose en la zona montañosa con numerosos soldados e importante material.

La agitación revolucionaria es particularmente intensa en las inmediaciones de la frontera de Nicaragua.

Nueva York 9.—El profesor americano Woods, corresponsal de la Sociedad Científica Real de la Gran Bretaña, ha hecho la siguiente declaración acerca del llamado rayo diabólico del Sr. Mathew: «Para mí, el famoso rayo de la muerte es tan inconsciente que me comprometo a colocar me en su radio de acción a veinte metros. Tengo la seguridad de que no me producirá el menor daño, permaneciendo allí indefinidamente. A pesar de los resultados que se dice obtenidos por el Sr. Mathew, no he sabido siquiera algo de tal nombre que tenga la menor confianza en el valor de su rayo.»

Nueva York 9.—Un pequeño barco que iba de Nueva York hacia Oriente vio cruzar ante él un barco extraño, con todo el velamen desplegado y aminorado a medias.

Misericordemente pudo evitarse una colisión.

El pequeño barco estuvo toda la noche cerca de velero, del que no respondían ni a las señales ni a las llamadas.

Cuando se subió a bordo el único ser viviente que se encontró fué un «fox terrier», medio muerto de hambre y frío.

No se halló el menor rastro de documentos ni del libro de ruta.

Los canoas de salvamento estaban en su sitio.

Lo único que se sabe es que se trata de la goleta «Panviejo».

Pero ni en el Lloyd ni en los demás servicios de navegación hay inscrito navío alguno de este nombre.

Londres 9.—A las seis y cuarto de esta tarde ha sido firmado el Tratado angosoviético.

Por primera vez en un documento de esta clase no se hace mención del Soberano británico, ya que el Rey no lo firma.

Esta anomalía está justificada por el principio del Derecho internacional que establece que si el jefe de Estado de una parte no firma el Tratado, el jefe de la otra potencia puede hacer lo mismo, y ninguno de los firmantes rusos tiene el concepto de Soberano ni presidente. El protocolo ha sido autorizado, en consecuencia, por la Gran Bretaña, de una parte, y la Unión de Repúblicas de los «Soviets» de otra.

Lisboa 9.—El diputado Sr. Julio Gonçalves ha pedido nuevamente al ministro de Negocios extranjeros que se supriman las dificultades que tropiezan los súbditos españoles que quieren atravesar la frontera portuguesa en la estación de los baños termales y de mar.

El ministro ha dicho que ya había enviado órdenes a los consules para que se suprimiera incluso el visado de los leídas personales.

Comunican de Oporto que el obrero Manuel Ferreira Lemos, de veintidós años, se dejó a una muchacha vecina suya, y después de abandonarla la difamó y escarneció.

Un hermanito de la joven, de doce años de edad, llamado Manuel Lopes de Sa, deseando vengar el agravio inferido a su hermana, esperó al seductor durante la madrugada y le asestó un navajazo en la espalda, causándole una grave herida.

El pequeño agresor ha sido detenido y ha ingresado en la Tutoría Central de la infancia.

Roma 9.—La princesa María, hija menor de los Reyes de Italia, que se encuentra enferma de escarlatina, ha sido trasladada, desde Santa Anna de Velderi, actual residencia de la familia Real italiana, al histórico castillo de Sarrat, situado en la parte alta del valle de Aosta.

El castillo ha tenido que ser acondicionado rápidamente, pues hacia veinte años que permanecía cerrado. Fué edificado en el siglo XVIII, y desde él se divisan un pintoresco paisaje, camino del paso del pequeño San Bernardo. El Rey Victor lo compró en 1869 para convertirlo en un apeadero de caza. El inmueble encierra un valioso mobiliario antiguo e importantes tesoro artísticos de la Edad Media.

Nueva York 9.—El contrabando de bebidas alcohólicas prohibidas ha llegado en los Estados Unidos a términos verdaderamente novelescos.

Primero, la famosa ley Seca se burlaba utilizando buques de todas clases, en tal proporción, que el Gobierno hubo de poner al servicio de los agentes de Aduanas una considerable flota para perseguir a los contrabandistas.

Estos, sin embargo, no se amedrentaron por la persecución de que eran objeto, y organizaron un servicio de contrabando en aeroplanos.

Fué necesario el empleo de una escuadrilla de aviones para la vigilancia de las costas. Pero tampoco así ha conseguido el Gabinete de Washington que sea respetada la ley Seca.

El contrabando se hace ahora en submarinos.

Fué necesario el empleo de una escuadrilla de aviones para la vigilancia de las costas. Pero tampoco así ha conseguido el Gabinete de Washington que sea respetada la ley Seca.

Un telegrama de Boston comunica que las autoridades intruyen diligencias contra la tripulación de un sumergible que ha decaído en la playa de Buzzards Bay una importante partida de «champaña» y cerveza.

Se sabe, además, que en otros puntos de la costa han sido recogidas, igualmente, grandes cantidades de cajas con bebidas alcohólicas.

# En pro de un ferrocarril

Toledo 9.—A las once de esta mañana se celebró en la sala capitular del Ayuntamiento una Asamblea magna de las fuerzas vivas de la capital y de los pueblos interesados en la construcción de la línea férrea de Burgos a Toledo, que ha de enlazar la línea Cádiz res Portugal con la de Madrid, Zaragoza, Alicante.

Presidió el gobernador Sr. Castañón de Mendoza. Representó al cardenal el arcipreste Sr. Covisa. Los asambleístas acordaron que la idea se debe realizar lo más pronto posible.

A propuesta del vice de interino Sr. Cantos acordó solicitar del Directorio la construcción de un puente sobre el Tajo, a fin de conservar el histórico de Alcántara, restringiendo en él la circulación.

Al propio tiempo se debe solicitar la construcción del cuartel de la Trinidad y restaurar varios monumentos principalmente San Juan de los Reyes y el hospital de Santa Cruz. En este último se han suspendido los trabajos por haberse agotado los fondos.

Designó una comisión gestora entre los elementos oficiales y particular.

# Bruselas Palace Hotel

Cuatrocientos cincuenta habitaciones, todas con cuarto de baño.

Restaurante de primer orden, a la carta y a precios fijos. Grandes salones para fiestas y banquetes. Jardín de invierno, terrazas, etc., etc.

# La Conferencia de Londres

Londres 9.—Los técnicos aliados y alemanes, reunidos esta tarde, han llegado a un acuerdo sobre el extremo de la evacuación económica del Ruhr. Han quedado fijados los pagos a efectuar por Alemania durante el plazo de evacuación. Para las entregas en especie parece lograda una tesis de arbitraje.

El plazo primitivamente señalado a Alemania para preparar la entrada en vigor del plan Dawes y a los aliados para terminar simultáneamente la evacuación económica del Ruhr será reducido en diez días. Por tanto, la aplicación oficial del programa de los perdidos comenzará el día 5 del próximo Octubre, en lugar del 15.

La Delegación alemana se niega a pagar los ochenta millones de marcos oro correspondientes a las entregas previstas hasta la aplicación del plan Dawes, y ha aceptado el arbitraje para las transferencias relativas a los pagos en metálico, aceptando también, en vista de haber admitido la imposibilidad de que intervengan actualmente los Bancos, que se aplique la cuestión del empréstito hasta que se llegue a un acuerdo sobre los demás puntos en litigio.

Los ministros ingleses, franceses y belgas, se han reunido, ocupándose de la cuestión de la evacuación militar de la cuenca del Ruhr. Se confirma que durante su viaje a Berlín el secretario de Estado americano, Mr. Hughes, ha hablado al Gobierno alemán en términos eréuticos respecto a su actitud en la Conferencia.

El ministro americano, en sustancia, ha dicho a los representantes del Reich: «Esta es la última probabilidad que os queda. No os engañéis. Después de sus conversaciones que se han celebrado en Londres y el acuerdo a que se ha llegado, si se brevisiera un rompimiento, si vos vosotros los que tendríais la responsabilidad ante el mundo entero.»

Master Hughes añadió: «Lo mejor que podéis hacer es ejecutar el plan con lealtad. Si no lo hacéis, no podréis contar nunca con los Estados Unidos.»

El jefe del Gobierno francés, Sr. Herriot, saldrá mañana para París, acompañado de general Nollet y del Sr. Clementel, siendo muy probable que realicen el viaje en aeroplano.

El Sr. Herriot desea poner a sus colegas de Gobierno al corriente de las negociaciones diplomáticas en curso, y consultar se sobre la actitud definitiva que la Delegación francesa deberá adoptar en lo que concierne a los dos cuestiones en litigio, o sea: la evacuación del Ruhr y el mantenimiento de los ferrocarriles franco-belgas en los ferrocarriles renanos.

El Sr. Herriot y sus acompañantes estarán de regreso en Londres el domingo por la noche.

El viaje a París del primer ministro francés no debe ser considerado como síntoma de haber surgido alguna dificultad en los trabajos de la Conferencia, sino que el Sr. Herriot entiende que, en vísperas de tomar importantes decisiones, debe hacerlo de completo acuerdo con sus compañeros de Gobierno, con quienes hace ya cerca de un mes que no ha podido consultar.

París 9.—Un periódico de la noche dijo que el regreso del Sr. Herriot a París era motivado por una desavenencia surgida, a parecer, en el seno de la Delegación francesa.

Enterado de ello el Sr. Herriot, telegrafió inmediatamente al presidente interino de Consejo desmintiendo terminantemente ese especie, que era falsa en absoluto.

El presidente de la República, que se halla actualmente viajando en el castillo de Rambouillet, volverá mañana a París, y por la noche, a las diez, presidirá en el Eiseo un Consejo de ministros.

El corresponsal de la Journal en Londres telegrafía que el embajador alemán aprueba el proyecto francés de reunir en París, después de terminada la Conferencia actual, a los ministros de Hacienda de los países aliados.

Según la Agencia Reuter, el objeto de esa reunión sería el de estudiar la conveniencia del reparto entre los aliados de los elementos entregados por Alemania en concepto de reparaciones desde el principio de 1923 hasta la fecha y a ante el primer año de vigencia del plan Dawes.

Uno de los puntos importantes sería el de decidir si Francia y Bélgica han de cobrarse, de los gastos de la ocupación del Ruhr, con fondos de la Comisión de Reparaciones.

El enviado especial de la Agencia Havas en Londres dice lo siguiente: «Creo saber que el Sr. Herriot, en unión del Sr. Clementel, ha logrado esta tarde del señor Mac Donald que la cuestión de las deudas interaliadas se discuta ahora mismo por los perdidos, con objeto de preparar una Conferencia que se celebrará más tarde en París, entre los ministros aliados interesados.»

Ese importante resultado se debe a los esfuerzos de la Delegación francesa, la cual desde que llegó a Londres no dejó de buscar alguna solución a ese problema capital, del que depende el restablecimiento financiero de Europa.

En los Círculos parlamentarios se suponía que si la Conferencia de Londres terminaba a fines de este semana, las Cámaras serían convocadas el 13 del corriente.

Prologándose las negociaciones algunos días, la reanudación de los trabajos parlamentarios se calcula para el 19 o 20 de Agosto.

Berlín 9.—En los Centros parlamentarios berlineses se tiene por seguro que el Gobierno convocará al Reichstag tan pronto como termine la Conferencia de Londres, con objeto de someterle los proyectos encaminados a llevar a la práctica el plan de los perdidos. Se cree que el Reichstag se reunirá hacia el 18 de este mes; pero por muy poco tiempo, pues se calcula que, de no surgir incidentes, la discusión será corta.

# EL AÑO SANTO

Varias modificaciones. El Papa ha publicado tres constituciones relativas al Año Santo. La primera suspende durante el Año Santo todas las indulgencias menos las de «in articulo mortis» las de recitación del «Angelus», las de las Cuarenta Horas, las del acompañamiento del Viático, la de la Porciúncula en Asís y las concedidas por los Nuncios, arzobispos y obispos en las misas y bendiciones pontificales. Quedan también en vigor las indulgencias pro defunctis. Han sido suspendidas las facultades concedidas a los confesores de fuera de Roma

de absolver los casos reservados, excepto aquellos previstos en el Código de Derecho canónico.

La segunda constitución atribuye especiales facultades a los canónigos penitenciarios de las basílicas mayores y a otros confesores delegados del Cardenal penitenciario. Entre estas facultades se cuenta la de reducir a tres solamente el número de los días prescritos para las visitas a las basílicas cuando existan causas que impidan hacer durante veinte días las mencionadas visitas.

La tercera constitución se refiere a las monjas de clausura y a las demás religiosas que viven en noviciados o colegios de educandas o en otras comunidades aprobadas por la autoridad eclesiástica, a los religiosos eremitas como los trapenses y cartujos, a los presos, prisioneros, enfermos y obreros que no pueden interrumpir su trabajo, así como a los ancianos mayores de setenta años. A todos éstos concede la constitución que les puedan ser comunicadas por las autoridades eclesiásticas locales las obras prescritas para ganar las indulgencias por otras obras equivas.

La publicación de estas constituciones es de un tenor terminante de los ramos, procedentes de fuentes maronitas, que aseguran que el Vaticano piensa aplazar la celebración del Año Santo hasta 1926.

# El «Infanta Isabel», a América

Cádiz 9.—Ha zarpeado para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires el vapor «Infanta Isabel de Borbón», conduciendo más de 500 pasajeros, en su mayoría llegados de los puertos del Norte de la Península en el vapor «San Carlos».

Lleva también carga general importantísima.

# De San Sebastián

San Sebastián 9.—Se han celebrado los funerales y entierro de doña Petra Aguirre, anciana madre del obispo de Pamplona, fallecida ayer.

Estos actos han constituido imponentes manifestaciones de duelo, asistiendo el obispo de Pamplona, que llegó a las dos de la madrugada con ese objeto.

# Notas de Guerra

Infantería. —Recompensas.—Se concede el empleo de comandante al capitán D. Antonio Gorostegui, señalándole la antigüedad de 31 de Julio de 1922.

Caballería. —Se conceden dos meses para Francia, San Sebastián y Toledo, al teniente coronel D. Carlos de Levenfeld.

Artillería. —Disponible.—Queda disponible en la segunda región, el teniente coronel D. Alejandro Moreno Guerra.

Comisiones.—Se prorroga por dos meses la comisión conferida al teniente coronel don Benito Sarda, para que procediese a la inspección de la fabricación y recepción del material contratado en Francia, y por tres meses la concedida al comandante D. Aurelio Ayuela.

Sanidad Militar. —Matrimonio.—Se concede licencia para contraerlo al farmacéutico primero D. Francisco Pérez Camarero.

Intendencia. —Supernumarios.—Se concede el pase a supernumario sin sueldo, al auxiliar de tercera clase D. Pedro Vidal.

# Congreso Internacional Católico

Imreso en cuatro idiomas, se ha distribuido en todos las naciones católicas la invitación y temas del IV Congreso Internacional Católico que ha de celebrarse en Venecia.

«Pax Christi in regno Christi» es el lema y como el programa compendioso de este Congreso, al que se han invitado todos los amigos de la paz cristiana, todos los que anhelan una colaboración verdaderamente fraternal entre los católicos de todos los países, todas las obras e instituciones católicas de carácter internacional.

Los temas que serán tratados en las sesiones generales dicen más de cuanto pudiéramos ponderar de la importancia de este Congreso. Son los siguientes:

I. Principios fundamentales de la paz de Cristo (doctrina católica, errores de los modernos tiempos, etc.).

II. El Estado como miembro de la comunidad universal (doctrina de Santo Tomás; límites de la soberanía del Estado, etc.).

III. Progreso del Derecho internacional cristiano (Historia, desarrollo doctrinal, bibliografía, etc.).

IV. Soberanía pacífica por el derecho de los conflictos internacionales (doctrina de Suárez y Vitoria, el moderno Tratado de arbitraje, la Liga de las naciones, etc.).

V. Deberes actuales de los católicos en pro de la paz cristiana (Divulgación, asociación, colaboración internacional, etc.).

Otro día daremos los temas de las conferencias internacionales especializadas, de Prensa, enseñanza, clero, emigración, etc.

# El ministro de Cuba

Gijón 9.—Ha salido para Ribera de Pravia, Villavieja, Cologua y Covadonga el ministro de Cuba, Sr. García Kolby.

# Carabineros

Muchos son los hechos que en la primera guerra civil tuvieron lugar en el suelo patrio y en no pocos de los cuales intervino el Cuerpo de Carabineros de manera gloriosa y brillante, más sólo vamos a reatar los más excepcionales.

Aquellos carabineros que el general Rodie organizó fueron en parte conducidos y llevados por él triunfantes, de victoria en victoria a la vecina nación portuguesa en persecución del infante D. Carlos, hermano de Fernando VII, y promovedor material de aquella guerra carlista, como lo fué también moral de la del 72, dirigida por el titulado Carlos VII. Y allí Serpa y Porto Alegre son testigos de las proezas de aquellos bravos.

Entre los muchos hechos de armas que estos carabineros realizaron, nos encontramos con la toma de la plaza portuguesa de Marban llevada a cabo por el comandante jefe de la Comandancia de Badajoz, D. Miguel Zancada Jiménez y fuerza a sus órdenes, auxiliado por el cura de dicha villa D. Francisco de Sales Fernández, quien, puesto de acuerdo con el capitán de Iaves propuso a Zancada la entrega.

Este jefe prestó excelentes servicios a la causa de la libertad, venciendo en Porto Alegre a los carlistas, apoderándose por sorpresa y sólo con ocho carabineros y doce dragones de la Reina, de Valerías de Alcántara, y apresando y perseguyendo en esa parte de la frontera portuguesa a muchos defensores de D. Carlos.

Los gloriosos hechos militares de los Carabineros en Portugal y su frontera con España son secundados en Padrón y Villa de Mieres, por los que en Asturias operaron; en las acciones de Oñate, Peñacerrada y Asarta, así como por la derrota de «Manolín», llevada a cabo por los que operaban en el Norte; por aquellas de Venta Gaitana, Lecumberri y Alturas de Echarrí, donde los corlitas, fusilados, entre otros, a cuatro prisioneros que hicieron de Carabineros, así como los de Lumbier, Eribe, Zubiza, Nasar y Asarta, Manesa, Abarruzza, Guesa, Urdániz, Anarrache, Peñas de San Fausto, puente de Arquizas, Venta Chavari, Zúñiga, Viana, Logroño, Morella y otras muchas en distintas regiones de la Península, dicen prácticamente cuánto bueno puede esperarse en la guerra del digno Cuerpo de Carabineros.

Aun cuando someramente, daremos en números sucesivos pequeños detalles de algunos de los hechos de armas nombrados.

# Resoluciones de Personal

Disposiciones de la Dirección general.—Al coronel de la 3.ª subinspección, concediendo 15 días de permiso al teniente D. José Casted.

Al coronel director de los Colegios, concediendo pensión de dos pesetas al huérfano Antonio Rubio y se remite su acta de nacimiento.

Al ídem ídem y al jefe de la Comandancia de Estepona, concediendo plaza de alumno pensionista interno a los jóvenes Antonio Guerra y Angel Pérez.

A los capitanes generales del Departamento de Cádiz y de la 2.ª región, interesando la baja de José Granado, Manuel Rodríguez y Baltasar García, en los Cuerpos de procedencia por haber sido filiados como carabineros.

Al ídem ídem de la 2.ª id., mejorando de categoría al aspirante Antonio Cerezo.

A los alcaldes de Mutila (Salamanca) y Almazán (Soria), anotando para su ingreso en Cuerpo el aspirante Elijio Alvarez y eliminando del registro de aspirantes a Isidro Muñoz.

A los ídem ídem de Balcastas (Murcia) y Torrecampo (Córdoba), devolviendo para curso reglamentario instancias de los aspirantes José García y Bernardo Márquez.

A los capitanes generales de la 1.ª y 7.ª Regiones y comandante general de Ceuta, resolviendo instancias de los aspirantes Ignacio Guisado, Celso Valenciano y Avelino Fernández.

A los ídem ídem de la 3.ª 5.ª y 8.ª regiones y comandante general de Melilla, mejorando de categoría a los aspirantes Andrés Munuera, Ginés Quiñero y Julián Colina, interesando hoja de circunstancias de Angel Acín y eliminando del registro para su ingreso a Manuel Buitrales.

A los jefes de las Comandancias de Zúñiga y Valencia, tomando nota de los deseos de los cabos José Pérez Turpin y Francisco Berenguer, para destinarse a las Comandancias de Zúñiga y Valencia, respectivamente en ocasión de vacante.

Al jefe de la Comandancia de Almería, accediendo a lo solicitado en instancia por el carabainero Juan Estrela López.

# Marinos italianos en Cartagena

Cartagena 9.—Los marinos italianos que forman la dotación de la fragata «América Vesputio» visitaron nuestra base submarina y el arsenal siendo obsequiados con un «lunch».

Anoche, el Casino les agasajó en su quincena del muelle de Alfonso XII con una verbena. Asistieron las damas con bonitos mantones, resutando la fiesta brillantísima.

**DIGESTÓNICO**  
¡SIEMPRE CONMIGO!  
ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

CRONICA

Van realizándose nuestras predicciones respecto de los trabajos de la Conferencia de Londres. A pesar de algunos incidentes naturales, que por otra parte no tienen gran importancia ni han hecho temer en ningún momento una ruptura entre los delegados de los distintos países; a pesar de que en algún instante las impresiones han sido pesimistas, según oportunamente hicimos notar en pasadas crónicas, es lo cierto que se avanza en la discusión, y que todo permite esperar un final favorable que ya no se hará esperar mucho tiempo.

Las últimas noticias que llegan de Londres son muy satisfactorias. Se refiere a la impresión que han causado en los representantes alemanes, el canciller Marx, el ministro de Negocios extranjeros, Stresemann, su llegada a la capital de Inglaterra, la acogida que le dispensaron los miembros de la Conferencia, la sesión en la cual estuvieron presentes por primera vez, y la forma en que las delegaciones de los demás países recibieron y discutieron las observaciones presentadas por ellos, después de estudiar el memorándum que les entregó Mac Donald, resumen extenso de la labor llevada a cabo por la Conferencia.

El canciller y el ministro Reich han transmitido por teléfono a Berlín esas impresiones optimistas, que por lo mismo que no eran esperadas, han producido bonísimo efecto en los círculos oficiales de la capital germanica.

Por otra parte, los dos políticos mencionados hicieron ayer una visita de cortesía a Herriot y a la delegación francesa, que aun cuando de corta duración y puramente protocolaria, fué lo suficientemente cordial para afirmar el estado de relaciones satisfactorio entre franceses y alemanes. Bien poco tiempo hace todavía que hubiera parecido imposible esa entrevista. Los sentimientos que a Stresemann inspiraba Poincaré dificultaron siempre toda inteligencia francoalemana durante el actual período de la post guerra. Y ahora, desaparecido el odio personal entre el ministro de Estado alemán y el jefe del Gobierno francés, basado indudablemente en el temperamento rectilíneo de Poincaré que contrasta con el carácter transigente de su sucesor, será posible un acuerdo que se considerará irrealizable.

Aún quedan pormenores importantes y difíciles de zanjar; pero aparte el deseo de todos los interesados, del cual hemos hablado insistentemente cada vez que hemos escrito sobre este interesantísimo tema internacional, los últimos informes a que nos referimos hoy, agrandan nuestra esperanza de que ahora se camina con cierta rapidez hacia la paz de la Europa Central, hacia la normalidad de la situación económica y financiera de los pueblos que lucharon en la guerra europea, todo ello basado en el cumplimiento de los compromisos que impuso a Alemania el Tratado de Versalles, cualesquiera que sean las modificaciones que introduzcan ahora las potencias que se encuentran representadas en el Congreso diplomático de Londres, modificaciones que harán más fácil el planteamiento del plan Dawes en el cual han visto todos la única solución al problema intrincadísimo que tienen sobre el tapete los vencidos y los vencedores de la última guerra.

La benevolencia extremada para Alemania de que disfrutamos en ciertos momentos, se verá contrarrestada por la energía inquebrantable de Herriot en defensa de los derechos de Francia, y de esas dos actitudes en pugna, resultará el justo medio, en el cual ha de consistir la solución apetecida contando ya con la buena fe de Alemania, en la que el mundo va creyendo, en vista de la postura que han tomado sus representantes en Londres. Y no olvidemos que la ausencia de aquella buena fe había sido hasta ahora el obstáculo más formidable con el cual tropezaban todos los propósitos pacifistas.

Cuando termine la Conferencia de Londres, después de arreglar el aspecto político del conflicto, se celebrará otra en París de los ministros de Hacienda de todas las naciones, a la cual ha prometido asistir el de los Estados Unidos y con la que, sin duda, se arreglará la parte económica del problema.

Y así, Dios mediante, habrá terminado, al cabo de seis años, un armisticio convenido en Versalles que aún no ha tenido realidad, pero que no tiene más remedio que tenerla, si no se quiere que las grandes potencias europeas continúen viviendo en la perpetua amenaza de otra enorme conflagración, que después de la de 1914, sería el fin del mundo.

La producción mundial de pesca

Son interesantes las cifras publicadas en el interesante Boletín Comercial del National City Bank, facilitada por la Comisión de la Industria Pesquera de los Estados Unidos.

Según ellas, el valor mundial de la pesca es aproximadamente de 1 000 millones de dólares al año, distribuidos como siguen en dólares: Estados Unidos, 86 millones; Japón, 89; Francia, 85; España, 72; Inglaterra y Gales, 65; Rusia, 50; Portugal, 37; Grecia, 28; Canadá, 28; Suecia, 23; Escocia, 19; Dinamarca, 15; Noruega, 14; Alemania, 11, y Países Bajos, 11.

Por estos datos puede apreciarse la importancia que supone tan lucrativa industria y la necesidad de atenderla con la intensidad peculiar de los grandes países productores.

UN INCENDIO

Te a 9.—A las diez de la mañana se ha producido un incendio en el núcleo de la estación del ferrocarril Central de Aragón, donde había depositada gran cantidad de estufa propiedad de la Sociedad Industrias químicas de Zaragoza.

Desde el primer momento el fuego tomó gran incremento, dada la combustibilidad de la materia acumulada, cuyas emanaciones eran irrespirables, y el aire se hallaba enrarecido desde larga distancia.

Vista de una causa

T a 9.—Hoy empezó en la Audiencia la vista de una causa interesantísima.

Los novios Nicanor Roig Caivo y Carmen Teilo Gracia, de Calamocha, querían casarse; pero la familia de ella se negaba.

Entonces acordaron un plan para conseguir sus propósitos; pero llevado el momento de realizarlo, ella se arrepintió y huyó.

Meses después volvieron a hacérselas paces y se citaron por la noche con el fin de realizar el plan que habían pensado.

Al llegar a un deshabitado, en donde se veían otras vecinas, Carmen sacó un cuchillo que ocultaba en el corsé y mutiló bárbaramente a su novio.

Este, sangrando, la persiguió y le disparó un tiro de pistola que le ocasionó la muerte.

La causa se ve a puerta cerrada y hay bastante expectación.

Firma del Rey

Disolviendo la Junta prevista en el artículo 1.º del Real decreto de 30 de Junio de 1920 y determinando las condiciones de funcionamiento militar de los ferrocarriles.

Nombrando delegado de España en la quinta Asamblea de la Sociedad de las Naciones, que se mostró en Ginebra el 1.º de Septiembre próximo a D. José Quiñones de León y D. Francisco Martín, embajador y plenipotenciario en París, representante de España en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Idem íd. a D. Emilio de Palacios y Fau, Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Berna.

Nombrando general de la novena división el general de división D. Francisco González de Uzueta y Benítez, que cesa en el mando de la primera división de Caballería.

Idem íd. a D. Felipe Enciso y Bueso, que cesa en el mando de la tercera división de Caballería.

Idem íd. a D. Emilio de Palacios y Fau, Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Berna.

Nombrando general de la novena división el general de división D. Francisco González de Uzueta y Benítez, que cesa en el mando de la primera división de Caballería.

Idem íd. a D. Felipe Enciso y Bueso, que cesa en el mando de la tercera división de Caballería.

Idem íd. a D. Emilio de Palacios y Fau, Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Berna.

Nombrando general de la novena división el general de división D. Francisco González de Uzueta y Benítez, que cesa en el mando de la primera división de Caballería.

Idem íd. a D. Felipe Enciso y Bueso, que cesa en el mando de la tercera división de Caballería.

Idem íd. a D. Emilio de Palacios y Fau, Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Berna.

Nombrando general de la novena división el general de división D. Francisco González de Uzueta y Benítez, que cesa en el mando de la primera división de Caballería.

Idem íd. a D. Felipe Enciso y Bueso, que cesa en el mando de la tercera división de Caballería.

Idem íd. a D. Emilio de Palacios y Fau, Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Berna.

Nombrando general de la novena división el general de división D. Francisco González de Uzueta y Benítez, que cesa en el mando de la primera división de Caballería.

Idem íd. a D. Felipe Enciso y Bueso, que cesa en el mando de la tercera división de Caballería.

Idem íd. a D. Emilio de Palacios y Fau, Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Berna.

Nombrando general de la novena división el general de división D. Francisco González de Uzueta y Benítez, que cesa en el mando de la primera división de Caballería.

Idem íd. a D. Felipe Enciso y Bueso, que cesa en el mando de la tercera división de Caballería.

Idem íd. a D. Emilio de Palacios y Fau, Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Berna.

Nombrando general de la novena división el general de división D. Francisco González de Uzueta y Benítez, que cesa en el mando de la primera división de Caballería.

Idem íd. a D. Felipe Enciso y Bueso, que cesa en el mando de la tercera división de Caballería.

Idem íd. a D. Emilio de Palacios y Fau, Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Berna.

Nombrando general de la novena división el general de división D. Francisco González de Uzueta y Benítez, que cesa en el mando de la primera división de Caballería.

Idem íd. a D. Felipe Enciso y Bueso, que cesa en el mando de la tercera división de Caballería.

Idem íd. a D. Emilio de Palacios y Fau, Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Berna.

Nombrando general de la novena división el general de división D. Francisco González de Uzueta y Benítez, que cesa en el mando de la primera división de Caballería.

Idem íd. a D. Felipe Enciso y Bueso, que cesa en el mando de la tercera división de Caballería.

Idem íd. a D. Emilio de Palacios y Fau, Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Berna.

Nombrando general de la novena división el general de división D. Francisco González de Uzueta y Benítez, que cesa en el mando de la primera división de Caballería.

Idem íd. a D. Felipe Enciso y Bueso, que cesa en el mando de la tercera división de Caballería.

Idem íd. a D. Emilio de Palacios y Fau, Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Berna.

Nombrando general de la novena división el general de división D. Francisco González de Uzueta y Benítez, que cesa en el mando de la primera división de Caballería.

Idem íd. a D. Felipe Enciso y Bueso, que cesa en el mando de la tercera división de Caballería.

Idem íd. a D. Emilio de Palacios y Fau, Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Berna.

Nombrando general de la novena división el general de división D. Francisco González de Uzueta y Benítez, que cesa en el mando de la primera división de Caballería.

Idem íd. a D. Felipe Enciso y Bueso, que cesa en el mando de la tercera división de Caballería.

Idem íd. a D. Emilio de Palacios y Fau, Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Berna.

Nombrando general de la novena división el general de división D. Francisco González de Uzueta y Benítez, que cesa en el mando de la primera división de Caballería.

Idem íd. a D. Felipe Enciso y Bueso, que cesa en el mando de la tercera división de Caballería.

Idem íd. a D. Emilio de Palacios y Fau, Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Berna.

Nombrando general de la novena división el general de división D. Francisco González de Uzueta y Benítez, que cesa en el mando de la primera división de Caballería.

Idem íd. a D. Felipe Enciso y Bueso, que cesa en el mando de la tercera división de Caballería.

Idem íd. a D. Emilio de Palacios y Fau, Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Berna.

Nombrando general de la novena división el general de división D. Francisco González de Uzueta y Benítez, que cesa en el mando de la primera división de Caballería.

Idem íd. a D. Felipe Enciso y Bueso, que cesa en el mando de la tercera división de Caballería.

Idem íd. a D. Emilio de Palacios y Fau, Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Berna.

Nombrando general de la novena división el general de división D. Francisco González de Uzueta y Benítez, que cesa en el mando de la primera división de Caballería.

Idem íd. a D. Felipe Enciso y Bueso, que cesa en el mando de la tercera división de Caballería.

Idem íd. a D. Emilio de Palacios y Fau, Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Berna.

Nombrando general de la novena división el general de división D. Francisco González de Uzueta y Benítez, que cesa en el mando de la primera división de Caballería.

Idem íd. a D. Felipe Enciso y Bueso, que cesa en el mando de la tercera división de Caballería.

Idem íd. a D. Emilio de Palacios y Fau, Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Berna.

Nombrando general de la novena división el general de división D. Francisco González de Uzueta y Benítez, que cesa en el mando de la primera división de Caballería.

DE AVILES

Homenaje al Adelantado de la Florida

La recepción que se ha verificado en el Ayuntamiento en honor del embajador de los Estados Unidos y de los delegados de la Florida que han venido para asistir al homenaje al Adelantado de la Florida resultó brillantísima, cambiándose elocuentes y vibrantes discursos, que fueron aplaudidísimos.

El Sr. Zúrraga leyó un afectuoso telegrama de S. M. el Rey D. Alfonso XIII saludando a los delegados y felicitando al pueblo de Avilés por el homenaje al Adelantado D. Pedro Menéndez.

El embajador, Sr. Moore, dió una comida en honor del alcalde de Avilés y de D. Miguel de Zúrraga, invitando a otras distinguidas personalidades.

Por la tarde los delegados visitaron la Real Fábrica Asturiana de Cinc, en Arnao, siendo agasajados después en el Real Club Náutico de Solinas.

Esta noche se celebra en el teatro Palacio Valdés la velada patriótica.

La sala del teatro, rebosante de público, ofrece un aspecto indescriptible.

Dicha fiesta será memorable.

Después de ser ejecutados por una banda de música la Marcha real y el himno americano, el representante del Directorio pronunció unas frases de apertura.

Seruidamente hizo la presentación de los delegados americanos D. Angel Cuesta.

El violinista Mariano de Vilain dió un selecto concierto; se leyó una inspirada composición poética de Blanco Belmonte, loando a Pedro Menéndez, por su labor, y el pianista Benjamin Orbón ejecutó al piano varias magistrales obras.

Lu-gó D. Miguel de Zúrraga pronunció un discurso acerca de «los españoles en América».

Tuvo párrafos de una elocuencia insuperables.

Al salir de América—dijo—me asaltó una duda, como si presintiera lo que muy pronto me había de suceder. ¿A quiénes representaba yo? ¿Quiénes y cuántos son los españoles de América? ¿Cómo obtener de todos, de cada uno de ellos, su espiritual representación?

Para mí, los españoles de América son aquellos mismos, innumerales, a quienes Su Majestad el Rey D. Alfonso XII (q. D. g.) dirigió no hace aún mucho, de su puño y letra, este saludo, cuya palabra ya lo dicen todos: «A los que tan dignamente simbolizan los nobles ideales de la raza, creadores de riquezas, por su esforzado trabajo en lejanos Continentes, envío un saludo afectuoso, juntamente con mis parabienes por su constante e inteligente labor para contribuir al afianzamiento de los vínculos de amor entre la madre Patria y los pueblos de la América española...»

«Los españoles de América pueden presentar al mundo numerosos prototipos de la enorme fuerza de voluntad, del talento, de la cultura, del valor, de la riqueza y del patriotismo de estos cinco millones de expatriados. Entre nosotros tenemos hoy al asturiano D. Angel Cuesta, que viene presidiendo a los hidalgos delegados de la ciudad de San Agustín, como representante oficial de Estado de la Florida y de su gobernador. ¿Y qué mayor orgullo para este español preeminente que el de verse honrado, ante su propia Patria, con una tan prestigiosa representación de los muy poderosos Estados Unidos de la América del Norte? Cuesta, que sabe muy bien lo que significa y lo que vale el amistoso acercamiento de España y los Estados Unidos, realiza una de sus más laudables obras al fomentar esa amistad.

En un pueblecillo de Santander está veraneando otro ilustre español de los de América: el madrileño D. Juan Cebrián, que, editando libros y fundando bibliotecas, se consagró, desde San Francisco de California, a deshacer nuestra leyenda negra y a valorar allí por su valor, por su arte, por su historia. ¡Cincuenta años de fatigosa labor de heroísmo! ¡Cebrián es un monumento de carne simbolizador de nuestros astos, los conquistadores: el alma de España está en su alma.

¿Y qué decir del gallego D. Jaime Vila Lago, que, en pleno Nueva York y ante el asombro unánime de todos los rodeaban, realizó la obra genial de abrir el primer Banco español en los Estados Unidos, fomentando el espíritu del ahorro entre nuestros compatriotas y encuzando hacia España un verdadero río de oro, que en estos últimos años ya trajó más de 60 millones de pesetas? Por si esto fuera poco, cuenta allá con la mejor librería española que se encuentra en todo el territorio de aquella gran República, contribuyendo así a la divulgación de nuestras obras, y, en otro ejemplar rasgo de práctico patriotismo, establecido tiene ya un bazar con los más caracterizados productos españoles.

Hombres como Ligo, como Cebrián, como Cuesta, son los que ensanchan los límites espirituales de nuestras colonias, engrandeciéndolas materialmente, al mismo tiempo y honrándolas con todos los honores.

Y no solamente esos tres beneméritos patrióticos merecen ser recordados: son muchos, incontables, los acreedores también a nuestra gratitud: el asturiano D. Manuel Rionda, el vasco D. Valentín Aguirre, el catalán don Narciso Maciá y tantos otros, entre los que se destacan, para orgullo de Asturias, los hijos de aquel inolvidable primer conde del Rivero, cuyo Diario de la Marina que pudo cambiar de manos, pero no de corazón, sigue siendo en Cuba la Casa de España.

Todos esos hombres figuran entre los adheridos al homenaje que hoy tributamos a la memoria de D. Pedro Menéndez y en presencia de estos hidalgos caballeros norteamericanos que han venido «a devolver la visita» al español glorioso que fundara en la Florida a ya tres veces centenaria ciudad de San Agustín; ¡la primera que los hombres blancos erigieron en la América del Norte! Y he aquí en esta simpática visita simbolizada una patriótica política que mutuamente nos conviene: la de estrechar todo lo posible, como pudiera don Angel Cuesta, los lazos de amistad entre los españoles y los norteamericanos.

... Los que descubrieron todo un Continente; los que antes que ningún otro dieron la vuelta al planeta; los que antes que ningún otro se sumergieron y exploraron el fondo del mar... ¡Los nuestros! Los que nunca supieron rendirse, porque aprendieron antes a morir. Los que nacieron para ser inmortales, porque su vida había de ser su gloria... ¡Nuestros

marinos, hermanos de nuestros soldados, hijos de nuestro pueblo... ¡Nuestros marinos—los americanos bien o sabrán—¡el orgullo más legítimo de España!

Estos y otros párrafos del hermoso discurso del Sr. Zúrraga, fueron escuchados con gran atención y aplaudidos con todo entusiasmo. Después habló el ex ministro Sr. Goicoechea con su acostumbrada elocuencia y se repitieron en las maifestaciones de entusiasmo.

El primer Congreso de estudiantes iberoamericanos

La Federación Universitaria Hispanoamericana, que tan activamente sigue trabajando para lograr que el Gobierno convoque oficialmente el primer Congreso de estudiantes iberoamericanos, ha recibido la adhesión de las Federaciones y demás Asociaciones estudiantiles de las Repúblicas de Méjico, Perú, Chile, Uruguay y Argentina, enviados en fraternales mensajes, en que la felicitaban efusivamente por los fines que se propone realizar.

Esta Federación cuenta ya con el local que el Gobierno le ha concedido en la calle de la Magdalena, núm. 12 (ex palacio del marqués de Peralta), donde instalará la Secretaría y establecerá su domicilio.

Miembros de su Junta directiva se han entrevistado con la Comisión de estudiantes que, presidida por el catedrático Sr. Biza, ha venido de Salamanca para ultimar algunos pormenores del certamen y Exposición iberoamericana que aquella Universidad prepara para solemnizar la apertura del próximo curso.

La Federación enviará una nutrida representación que, a ser posible, se compondrá de socios de todas las nacionalidades hispanoamericanas.

DE BILBAO

Bilbao 9.—Ha comunicado el cónsul de Inglaterra al gobernador civil que a principios de día 15 llegarán 47 exploradores británicos, acompañados de sus profesores, para visitar Bilbao, San Sebastián y Santander.

El gobernador ofreció dar toda clase de facilidades a los expedicionarios.

En la Audiencia se ha visto la causa contra Angel Vidaurrazaga, a quien se ha procesado por disparo y lesiones graves. El fiscal pidió para el acusado la pena de tres años por el primer delito y a de dos y ocho meses por el de lesiones.

El gobernador ofreció dar toda clase de facilidades a los expedicionarios.

En la Audiencia se ha visto la causa contra Angel Vidaurrazaga, a quien se ha procesado por disparo y lesiones graves. El fiscal pidió para el acusado la pena de tres años por el primer delito y a de dos y ocho meses por el de lesiones.

Noticias

Ha llegado a Madrid, de regreso de la Argentina, Félix Paredes, periodista y literato que no necesita presentación, y que continuará aquí el ejercicio profesional reanudando intensamente sus tareas.

Nuestro compañero Paredes ha estado algunos años en Buenos Aires, donde conquistó grandes afectos, dedicado a letras y periodismo.

Bienvenido.

NOTICIAS OFICIALES

Especialidades médico quirúrgicas

No existiendo en los Grupos de hospitales de Melilla personal médico diplomado de Oftalmología, y siendo de absoluta necesidad que tan importante servicio se halle debidamente atendido, se resuelve la reorganización de equipo oftalmológico núm. 19, credo por Real orden circular de 23 de Septiembre de 1921 con desti a los referidos hospitales, a base del que era su jefe, conlinda médico del regimiento de Infantería Navarra número 25, don Rafael J. Ménez, quien propondrá el personal auxiliar que ha de completar la organización que se reorganiza entre los que tienen destino en la plantilla de la administración regional del expresado territorio.

Noticias militares

Cabo de Ingenieros ciego

Sevilla 9.—En el hospital militar ha sido dado de alta el soldado de Ingenieros Manuel Osa, que en Febrero último sufrió gravísimas heridas, a consecuencia de una explosión de fulminantes en la Escuela de prácticas del cortijo La Pineda.

Mar uel Osa, que ascendió a cabo, ha perdido la vista y ambos brazos.

El Cuerpo de Ingenieros le está construyendo una casita en La Aljaba, su pueblo natal, la cual le regulará para que viva en ella.

La Junta de las damas visitadoras del soldado le regulará dos brazos artificiales, que le están construyendo en Madrid.

Accidente desgraciado

Barcelona 9.—Al ir a montar en un automóvil en la Rambla de Santa Mónica el capitán de Caballería D. Andrés Gutiérrez, el chauffeur dió marcha, cayendo qué el uelo y fracturándose la clavícula izquierda. El chauffeur u desapareció.

El capitán lesionado ha ingresado en el hospital militar.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Dia 11

Table with 2 columns: Value and Price. Includes entries like '4 por 100 perpetuo interior' and 'Serie F de 50.000 ptas. nominales'.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes entries like 'Serie F de 24.000 ptas. nominales' and 'D de 12.000'.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes entries like 'Serie E de 25.000 ptas. nominales' and 'D de 12.500'.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes entries like 'Serie F de 50.000 ptas. nominales' and 'D de 25.000'.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes entries like 'Serie F de 50.000 ptas. nominales' and 'D de 25.000'.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes entries like 'Obligaciones de 1888' and 'Expropiaciones interior al 5 por 100'.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes entries like 'Banco Hipotecario de España' and 'Cédulas hipotecarias al 5 por 100'.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes entries like 'Acciones del Banco de España' and 'Idem de la Compañía A. de Tabacos'.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes entries like 'M. a Z. Alicante (acciones)' and 'Nortea (acciones)'.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes entries like 'Franco' and 'Suizo'.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servicio por el Cuerpo facultativo de archivistas, bibliotecarios y arqueólogos. Se encuentran abiertas todas los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Palacio IV, 2), de nueve a doce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a tres.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos), de ocho a catorce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a tres y de quince a diez y siete.

# EDITORIAL COLOMBIA

Fida usted en todas las librerías los siguientes tomos de la

## BIBLIOTECA PRACTICA DE DERECHO

- Volumen I.-Ley de contribución sobre utilidades..... 2,50 ptas
- II.-Ley de Protección de la industria nacional..... 3,00 »
- III.-Ley del Timbre del Estado (tercera edición, 1924)..... 3,00 »
- IV.-Código Penal vigente (en tela) .. 5,00 »

Todas con las últimas disposiciones vigentes.

## REGLAMENTO DE LAS CORRIDAS DE TOROS, NOVILLOS Y BECERROS, de 20 de Agosto de 1923.

Contiene, además, datos sobre la cabida de las principales plazas de toros de España, hierros, divisas y antigüedad de las mejores ganaderías, concisiones del toro, su dard, pelos, cornamentas y nombres que recibe durante la vida. -1 volumen, edición de bolsillo, 1 peseta.

## COLECCION ESMERALDA

En prensa: EL INFIERNO DE LA VOLUPTUOSIDAD, LA VIDA GALANTE, LA SORPRESA por Alvaro RETANA, 3 pesetas.

Otras obras:

EL AMOR, LAS MUJERES Y LA MUERTE por Schopenhauer, 1,50 pesetas.

CHISTES MIOS Y DE USTEDES por Esteso, 1 pesetas.

PEDIDOS EDITORIAL COLOMBIA APARTADO 8.032 MADRID

# HORARIO DE TRENES

ESTACION DEL NORTE	
<b>Salida de Madrid</b>	<b>Llegada a Madrid</b>
Rápido de Hendaya. (Para Santander los martes, jueves y sábados)..... 9	Rápido de Irún. (De Santander los lunes, miércoles y viernes)..... 14,40
" de Hendaya..... 9,35	" de Irún..... 14,55
" de Galicia y Asturias (lunes, miércoles y viernes)..... 10	" de Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados)..... 10,10
Supresos de Hendaya..... 21	Expreso de Irún..... 7
Primer expreso de Hendaya..... 21,10	" de Santander..... 9,30
Segundo expreso de Hendaya..... 23	Segundo expreso de Irún..... 9,15
Expreso de Santander..... 23,30	Supresos de Irún..... 11
Correo de Hendaya..... 27,10	Carros de Irún..... 8
" de Galicia..... 17,10	" de Galicia..... 8,25
" de Santander..... 18,10	" de Santander..... 8,40
" de Asturias..... 18,40	" de Asturias..... 7,50
Mensajerías de Venta de Baños..... 19,40	Mensajerías de Irún..... 4,32
Mixto de Hendaya..... 7	" de León y Santander..... 6,40
" de Galicia, Asturias y Santander..... 10,30	" de Medina del Campo..... 10,47
Ligeros de Segovia, a las 8 y..... 18,55	Mixto de Irún..... 19,47
(Los domingos a las 8,25.)	" de Galicia y Asturias..... 14,50
Ligero de Avila..... 8,30	Ligeros de Segovia, a las 11,30 y..... 20,52
Tranvías de El Escorial, a las 13,10, 15,40 y..... 18,25	(Los domingos a las 23,50.)
Tranvías de El Escorial, a las 13,10, 15,40 y..... 18,25	Tranvías de Avila..... 20,10
(Los domingos, a las 9,00.)	(Los domingos, a las 8,30.)
Tranvía de Cercedilla..... 12,10	Tranvías de El Escorial, a las 9 y..... 17,43
(Los domingos a las 9,50.)	" de Cercedilla (los domingos)..... 22,15
Tranvía de Pozuelo, a las 7,30, 10,40 y..... 19,25	" de Villalba..... 20
	" de Pozuelo, a las 8,7, 10,42 y..... 21,50
ESTACION DEL MEDIO DIA	
Rápido de Barcelona..... 8,30	Rápido de Barcelona..... 22,45
" de Alicante, Valencia y Cartagena (lunes, miércoles y viernes)..... 9,30	" de Alicante, Valencia y Cartagena (martes, jueves y sábados)..... 22
" de Andalucía..... 10	" de Andalucía..... 22,30
Expreso de Barcelona y Zaragoza..... 10,45	Expreso de Barcelona y Zaragoza..... 9,35
" de Andalucía..... 20,20	" de Andalucía..... 9
" de Toledo..... 8,08	" de Toledo..... 19,50
Correo de Barcelona..... 11,10	Correo de Barcelona..... 8,35
" de Zaragoza..... 11,30	" de Zaragoza..... 11,35
" de Extremadura..... 9,20	" de Extremadura..... 9,20
" de Andalucía..... 7,30	" de Andalucía..... 7,30
" expreso de Alicante..... 20,35	" expreso de Cartagena..... 8
" de Valencia..... 21,35	" de Andalucía..... 7,10
" de Cartagena..... 22,35	" expreso de Valencia..... 8,40
Mixto de Sigüenza..... 12,30	Mixto de Sigüenza..... 14,50
" de Alicante y Valencia..... 10,30	" de Alicante y Valencia..... 18
" de Andalucía y Guenosa..... 7,30	" de Andalucía y Guenosa..... 8,1
" de Aranjuez y Alcazar..... 13	" de Tarazona y Aranjuez..... 9,50
" de Aranjuez y Guenosa..... 17,30	" de Toledo y Guenosa..... 14,15
" de Puertollano y Toledo..... 17,35	" de Toledo..... 14,25
Toledo, los domingos y días festivos, a las 21,16, y los días laborables a las..... 21	" de Puertollano y Toledo..... 17,35
Tranvías de Getafe, 6,30, 9,30 y..... 14,15	Tranvía de Toledo..... 20,50
" y..... 14,15	" de Getafe, a las 7,45 y..... 18,15
(Los domingos y días festivos, a las 21,16, y los días laborables a las 18,15.)	
Autobus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos)..... 7	Autobus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos)..... 20,45
" de Guadalajara, los domingos y días festivos, a las 8,10, y diariamente a las 10, 16,30 y..... 20	" de Guadalajara, los domingos y días festivos, a las 21,35, y diariamente a las 8,20, 17,40 y..... 21,50
" de Barcelona..... 7,10	" de Barcelona..... 20
ESTACION DE LAS DELICIAS	
Correo de Talavera y Navalacruz..... 18,45	Correo de Talavera y Navalacruz..... 8,14
Correo expreso de Valencia Alcazar..... 20,35	Correo expreso de Valencia Alcazar..... 7,35
Mixto de Cáceres y Plasencia..... 8,05	Mixto de Cáceres y Plasencia..... 19,25
" de Getafe..... 18,50	" de Getafe, a las 8,44 y..... 18,55
ESTACION DE GOYA	
Correo de Villa del Prado y Alcazar..... 20	Correo de Villa del Prado y Alcazar..... 8,30
Mixto de Salamanca, Salamanca, Salamanca y..... 14,50	Mixto de Salamanca, Salamanca, Salamanca y..... 22,30
ESTACION DEL NIÑO JESUS	
Correo de Colmenar de Oreja y Alcazar..... 18	Correo de Colmenar de Oreja y Alcazar..... 9,35
Mixto de Salamanca, Salamanca, Salamanca y..... 9	Mixto de Salamanca, Salamanca, Salamanca y..... 22,35

## VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL Marqués de Riscal El Ciego (Guipúzcoa)

Pedido en todos los hoteles y restaurantes

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y la media botella.

Aviso muy importante a los consumidores.

DEPOSITOS EN MADRID: Señoras hijas de don Baldomero García. Papelería HIG-LIFE. Carrera de San Jerónimo, 3.

Don J. Pecastain. Calle del Príncipe, 13. Don Carlos Prast. Arenal, 8, Las Colinas. Señores Hijos de Ripoll. Puerta del Sol, núm. 8, La Mallorquina.

Don Adrián Alvarez. Barquillo, 3. Don Francisco de Cos. Conde de Xiqueña, 12. ULTRAMARINOS.

Paseo de Recoletos, 21. COMESTIBLES. Don Francisco Aldama. Ciudad Rodrigo 10 y 15. COMESTIBLES. Don Hantiago Molinedo. Romanones. Don R. Pidoux. Calle de la Cruz, 12. Don Juan Fernández Rodríguez. Hortaleza, 15. e Infantasa, 4 y 6. VINOS. Don Angel Duque Gimeno. Alcalá, 41. La Negrita.

Fijarse muy especialmente en nuestra marca registrada.

## Compañía Madrileña de Teléfonos I. MAYOR, 1

Tarifa B.-Servicio público

Las personas no abonadas pueden hacer uso de teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente: Por un despacho de veinte palabras..... Ptas. 0,30

Para cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de treinta palabras..... 0,25

Para cada treinta palabras más o fracción..... 0,20

(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

## PALACE HOTEL Peluquería y Perfumería DE BLASCO Y ARIZA

Salones para señoras y caballeros. Perfumería fina de las mejores marcas extranjeras. Manicuras, pedicuros, masaje. En el piso bajo, frente a los ascensores.

## PALACE HOTEL MADRID

Ciento veinte habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central. Hotel de gran confort y precios módicos, especial para familia. Restaurant de primer orden, a la carta y a precios fijos especialidad en

## COGINA ESPAÑOLA

Toda la Correspondencia dirijase a Apartado de Correos, 430

# Lotería Nacional

Sorteo celebrado el día 11 de Agosto de 1924

## PREMIOS MAYORES

Número	Premio	POBLACIONES
8.732	120.000	Madrid, San Sebastián.
3.440	70.000	Madrid, C. u. ta, Zaragoza.
16.638	30.000	Barcelona, Vélez Málaga, Martos.
5.293	15.000	C. u. d. Rea' L. erena, Sevilla.
9.496	2.000	Barcelona, Lugo, G. n. lfa.
7.724	2.000	Barcelona, Oviedo, Santander.
18.309	2.000	Barcelona, Melilla, Murcia.
17.753	2.000	Barcelona, Valencia, Cartagena.
19.856	2.000	Madrid, Valencia.
14.411	2.000	Madrid, Lebregit.
5.412	1.000	Barcelona, D. n. a, Valencia.
1.853	2.000	M. d. id, M. á g. g. a, P. l. m. a.
290	2.000	Barcelona, Zaragoza, B. l. b. a. o.
12.633	2.000	M. u. c. i. San Fernando, Ferrol.

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio primero. 99 ídem de 400 ídem, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio segundo. 99 ídem de 400 ídem, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio tercero.

## PREMIADOS CON 400 PESETAS

CENTENA					DIEZ Y SIETE MIL												
079	363	742	297	174	107	954	850	402	037	472	551	983	399	568	573		
141	701	548	954	850	273	174	107	481	825	339	510	313	533	423	188		
273	024	508	691	828	578	827	3-4	291	611	723	895	185	567	646	054		
395	764	300	382	189	449	223	290	083	478	295	170	813	132	497	327		
242	281	8-9	172	252	162	221	581	471	494	443	889	797	789				
790	597	122	254	035	130	478	572										
487	674	517	336	805	185	659	180	DIECIOCHO MIL									
								433	563	057	781	877	209	883	091		
								153	135	277	223	543	811	554	524		
								973	366	563	801	912	197	546	196		
								798	796	941	098	979	920	311	501		
								891	140	998	819	DIECINUEVE MIL					
								939	751	751	982	999	171	880	413		
								559	321	450	432	358	282	320	651		
								500	714	839	602	677	375	823	789		
								314	375	337	008	131	808	983	687		
								779	VEINTE MIL								
								415	974	948	959	277	528	155	922		
								304	941	518	895	094	474	392	200		
								103	224	991	593	388	180	214	019		
								VEINTIUN MIL									
								630	902	002	808	404	350	064	223		
								138	211	620	501	621	163	283	894		
								451	482	163	524	267	998	728	348		
								346	013	338	088	334	466	992	078		
								819	301	840	789	986	777	935	599		
								198	VEINTIDOS MIL								
								337	245	825	629	599	191	574	625		
								573	761	594	525	303	225	648	608		
								402	736	483	444	598	888	129	431		
								839	701	419	589	417	115	547	874		
								576	628	894	003	978	VEINTITRES MIL				
								610	455	412	850	318	325	913	723		
								505	030	940	304	694	997	239	747		
								765	210	767	305	817	980	355	922		
								915	416	698	677	120	724	295	590		
								VEINTICUATRO MIL									
								137	519	331	848	127	934	900	484		
								165	095	389	039	691	482	676	245		
								841	822	029	435	759	286	263	872		
								438	224	124	VEINTICINCO MIL						
								7	7	807	892	021	683	941	108	889	
								354	889	165	736	843	442	182	353		
								172	641	408	931	512	001	982	238		
								246	551	412	044	978	289	599	140		
								029	245	975	630	242	793	188	743		
								240	028	VEINTISEIS MIL							
								030	673	138	622	944	191	703	059		
								034	097	91	955	812	242	242	904		
								918	733	724	239	93	846	128	169		
								113	780	240	008	124	476	538	560		
								367	122	399	VEINTISIETE MIL						
								585	174	751	553	868	700	554	268		
								125	857	404	470	108	984	342	883		
								485	977	457	287	322	161	774	037		
								809	246	071	079	561	428	497	047		
								448	669	998	215	VEINTIOCHO MIL					
								743	765	63	822	351	030	533	480		
								373	132	372	595	587	989	197	317		
								916	854	381	588	281	031	657	935		
								015	542	545	311	643	017	908	777		